

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

AS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FLINDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar,
Hermanos Maristas, etcétera
RAYOS X y ULTRAVIOLETAS
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del
público en general, que sus horas de consulta, a partir
de las 10 de la mañana, se registrarán por el horario oficial
de diez a una y de cuatro a siete
CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 2 BANCO CASTELLANO
TELÉFONO 261.—SEGOVIA

Conferencia Internacional del Trabajo

Legislación obrera

Conforme prometió recientemente el conde de Altea, tuvo la amabilidad de recibir de nuevo a un representante de la «Agencia Mencheta», a fin de completar sus juicios sobre la legislación internacional obrera y la situación de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la que es delegado gubernamental de España.

Y nuestro redactor comienza inquiriéndole:—Los acuerdos que en la Conferencia Internacional se adoptan, ¿qué fuerza de la ley tienen?—Como es natural—nos respondieron—, los convenios internacionales que en ella se aprueban, sólo obligan a los Gobiernos que los ratifican y en efecto más tarde adaptan a su respectivo país los preceptos que contienen. Por cierto que esta necesidad de adaptación a que me refiero es la que en la actualidad determina la trascendental cuestión de la jornada de trabajo.

Inglaterra tiene sus normas especiales de trabajo basadas en contratos colectivos entre patronos y obreros.

La «jornada inglesa» supone diferencias en la semana y en el día, y por ello, aunque este país no pide la derogación de la jornada de trabajo de ocho horas si ha indicado la necesidad de que se adapte a la suya. Es claro, que no se opone al convenio que sí a ratificarlo mientras no se modifique en condiciones adecuadas a su industria.

Por otra parte, como Francia, Italia y España la han aprobado a condición de no ponerlo en vigor definitivamente mientras otros países, por ejemplo Inglaterra no lo ratifican, resulta que todo queda sujeta a la actitud del Gobierno británico y otros a que me refiero. Alemania también ha adoptado esta actitud expectante.

El acuerdo sobre la jornada de trabajo se tomó en Washington en 1919 y claro es que en cada reunión de la Conferencia vuelve a suscitarse este trascendental tema. Nuestro compañero interroga:—¿Qué tendencias político-sociales predominan en Europa?—Como más destacadas existen tres: Una comunista, enemiga acérrima de la Conferencia Internacional del Trabajo, figurando a su vanguardia Rusia, y otra socialista expresada en la Internacional de Amsterdam que actúa como eficaz colaboradora de la citada Conferencia, y el movimiento sindical cristiano adquire creciente pujanza cada día. Los elementos comunistas creen que el organismo de Ginebra significa una transacción que ellos rechazan con el «tipo capitalista».

En España muchos de los sectores societarios muestran partidismo de nuestros acuerdos y no sólo los aceptan sino que desean vehementemente su ratificación y cumplimiento. Cosa semejante ocurre en otros países, por ejemplo en Holanda. El señor Altea nos muestra un folleto editado en La Haya por la «International Syndicale Christiane», en el que figuran todos los cuestionarios y contestaciones surgidos como consecuencia de la Conferencia Internacional del Trabajo, evidenciando así el interés que la inspira.

—¿Tienen ustedes un margen de autonomía en su actuación como delegados de la Conferencia?—Indudablemente, pero siempre dentro de las instrucciones que concretamente nos dan los respectivos Gobiernos, máxime en cuestiones de fondo e importancia positiva y otro tanto ocurre con los representantes obreros por lo que se refiere a las agrupaciones que representan.

—¿Qué consideración merece España en esta Conferencia?—Mucha. Como dato confirmatorio le señalaré que el Consejo de Administración se compone de doce representantes gubernamentales, seis patronales y seis obreros, de los primeros ocho permanentes y cuatro electivos. España pertenece a esta última categoría y desde 1919 hasta 1928 se han celebrado cuatro elecciones de vocales de esta clase y en ellas ha obtenido pueso España. Añada usted que en varios casos obtuvo el mayor número de votos en la reelección.

Y las instrucciones que llevan ustedes los delegados no sufren a veces cambios notables en el transcurso de los debates?—Ha ocurrido, y es fácilmente comprensible que los cambios políticos de los respectivos países varían las orientaciones que sus delegados llevan. A continuación inquiriere nuestro redactor si los Estados Unidos continúan fuera de esta Conferencia y el señor conde de Altea se limita a responder afirmativamente.

Al despedirnos del conde de Altea le decimos:—¿Y en España no se celebrará algún Congreso nacional para tratar de estas cuestiones del Trabajo?—Es muy posible que se celebre alguno, pero realmente no tengo fundamento para asegurar cuándo ni dónde.

—¿Qué asunto preocupa ahora al Gobierno español más intensamente en materia de legislación obrera?—añadimos aún.

—De momento creo que se estudia con gran interés la adaptación a la agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo. No queriendo abusar más de la amabilidad del ilustre conde de Altea abandonamos su despacho hasta cuyo dintel nos acompaña.

Fiestas conmemorativas de la Invención de la Santa Cruz

En la populosa barriada de El Mercado, de esta capital, se celebrarán, con arreglo al siguiente programa, las fiestas profanas con que los vecinos conmemoran este año la piadosa tradición:

Día 2 de Mayo.—A las diez de la noche, gran verbena.

Día 3.—A las diez de la noche, baile de sala.

Día 4.—A las doce de la mañana, carrera de cintas, bordadas por distinguidas señoritas del barrio, cintas que correrán los jóvenes en bicicleta. A las diez de la noche, gran baile de sala.

Días 3, 4 y 5.—Durante todo el día bailes públicos en el campo de la Dehesa, amenizados por los clásicos tamboril y gaita.

Días 5, 9, 11 y 12.—Animados bailes de sala.

Como todos los años, es de esperar que estos festejos se vean concurridísimos.

EN SANTIBÁÑEZ DE AYLLON

Hallazgo de un cadáver

Sobre las nueve de la noche del día 22 del actual, y en el sitio conocido por el Rasero, término municipal de Santibáñez de Ayllón, fué hallado, por la Guardia civil, el cadáver de Manuel Esteban Pérez, de cuarenta y cinco años, soltero y de oficio pastor.

La desahogada situación económica que gozaba el desgraciado Manuel, sus simpatías y su carácter afable y bondadoso, hacen presumir, fundadamente, que la muerte fué debida a consecuencia de un accidente casual.

El Juzgado correspondiente se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

EL SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

En uno de los próximos números del «Boletín Oficial» se publicará una interesante circular del Patronato provincial de Acción Social y Emigración, llamando la atención de los agricultores acerca de los acontecimientos adversos que, como los pedriscos, las heladas y otras calamidades públicas, tantos daños y perjuicios ocasionan a los labradores, y dándoles a conocer con todo detalle los medios legales de que pueden valerse para evitar, o aminorar al menos, esos daños y perjuicios.

Uno de esos medios es el seguro contra el pedrisco, que se ha establecido para evitar los riesgos extraordinarios que a tantas familias de agricultores, colonos o pequeños propietarios, generalmente, sumen en la miseria.

No necesitamos encarecer los beneficios que a la agricultura segoviana puede reportar el seguro de sus cosechas contra el riesgo del pedrisco en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, pero sí haremos resaltar que este año se ha reducido la tarifa de cereales, se ha diferido el pago de la cuota cuando los seguros se realizan con la intervención de los Pósitos y cuando garantiza éste una Asociación o entidad agrícola. Además se ha acordado anticipar a los damnificados antes de la liquidación del ejercicio, el 50 por 100 de su indemnización por pedrisco.

Las tarifas de este seguro son las siguientes:

Para los cereales y legumbres harinosas: Trigo, centeno, cebada, avena, escaña, etc. En todo el partido de Cuéllar: 2,25 pesetas por cada 100 pesetas aseguradas, y en el resto de la provincia: 1,95 pesetas.

Judías, yeros, garbanzos, etc. En todo el partido de Cuéllar: 3,30 pesetas, y en el resto de la provincia: 2,90 pesetas, por cada 100 pesetas aseguradas.

Conocida la suma de las cuotas parciales correspondientes a cada una de las parcelas cuyo seguro se proponga, habrá que añadirle el 15 por 100 de su importe en concepto de sobrecuota, y se añadirá además a los importes citados, en concepto de derechos de póliza, una peseta hasta una cuota total de 100 pesetas (sin incluir la sobrecuota), o el 1 por 100 de la cuota total cuando ésta exceda de 100 pesetas.

Con el fin de facilitar las operaciones a que haya de dar lugar la

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La respuesta de un prisionero

Melek, el visir del califa Mosthudi, venció a los griegos y puso prisionero a su emperador. Lo hizo llevar a su tienda y le preguntó qué castigo creía que debía imponerle.

—Si haces la guerra como rey—contestó el prisionero—, debes dejarme en libertad. Si guerras como mercader, debes venderme, y si como general, debes mandar que me corten la cabeza.

Impresionado Melek ordenó que fuera puesto en libertad.

Exposición misionarial en Barcelona

El reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, en su reciente viaje de propaganda a esta capital, ha dejado organizada en Segovia la Junta gestora del homenaje a Santa Teresita, que ha de celebrarse en forma de exposición misionarial, durante el próximo Certamen de Barcelona.

A tal efecto, convocó una reunión de señoras en el Palacio episcopal, que estuvo muy concurrida, quedando constituida la Junta en la forma siguiente:

Director, R. P. Narciso de San José (C. D.); presidenta, doña María Candamo; tesorera, doña Carmen Quintanilla; secretaria, doña Julita Esteban de Pérez.

Vocales: doña Isabel Albaladejo y señoritas Joaquina Pérez, Asunción López, Dolores Jiménez, Felicitiana Rogero y Epifania Polo.

ZOTAL

Declarado de utilidad pública

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA

DEL SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

contratación de los seguros de cuota de pago diferido, con la intervención de los Pósitos, reproducimos las instrucciones contenidas en la Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria dictada con fecha 8 de Marzo de 1928 y publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 38, correspondiente al día 28 de dicho mes:

1.ª Los agricultores, ya sean propietarios, colonos o aparceros de las fincas que cultivan, y las Asociaciones de carácter agrícola podrán solicitar de los Pósitos municipales de su término o del Pósito socializado de que formen parte, los impresos que la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario facilitará a aquéllas para formalizar por duplicado la proposición de seguro.

2.ª El Pósito, examinada ésta, resolverá acerca de la solvencia del interesado, y en caso afirmativo devolverá a éste uno de los ejemplares de la proposición del seguro, después de hacer constar en él y en el sitio reservado para este requisito la fecha de la aceptación y nota de ser cuota diferida, remitiéndose seguidamente el otro ejemplar a la Mutualidad Nacional, junto con la certificación del acuerdo de solvencia del interesado por el importe de la cuota.

3.ª Para declarar la solvencia del proponente tendrá en cuenta el Pósito las mismas circunstancias y condiciones ordinarias de garantía que si se tratase de conceder un préstamo por la misma cuantía que las cuotas.

4.ª La Mutualidad, si considera admisible la proposición del seguro, expedirá la póliza dentro de los cuatro días siguientes, a partir del que tuvo entrada la proposición del seguro, y éste entra en vigor a partir de las doce de la noche del mismo día en que fuese expedida la póliza por la Mutualidad, salvo la excepción señalada en el apartado tercero del artículo 12 del Reglamento de la póliza.

5.ª Las pólizas se extenderán por duplicado, con la firma del gerente y la del secretario, siendo remitidas al Pósito, el que devolverá a la Mutualidad un ejemplar fechado y firmado y otro al interesado.

6.ª En la primera decena de Octubre los Pósitos remitirán a la Mutualidad la liquidación de las cuotas de todos los seguros realizados, y al mismo tiempo su importe, del que

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS TITULADA DE «LA CRUZ» EN LA VILLA DE TUREGANO (SEGOVIA)

Durante los días del 3 al 10 de Mayo próximo, como hace bastantes años se verifica, se celebrará en esta villa la acreditada feria de «La Cruz», de toda clase de ganado

Ya es bastante conocida la importancia que la misma reviste, por ser época la presente muy apropiada para realizar transacciones y mayormente porque dan impulso las excelentes condiciones que reúne esta población, con excelentes abrevaderos, cómodos alojamientos, especiales vías de comunicación y porque, como es notorio, aquí se celebra la feria de «San Andrés», una de las más importantes de España

Ningún impuesto municipal existe, y durante los días de feria se celebrarán variados festejos, conciertos por la banda municipal, bailes públicos y de sociedad y funciones de teatro por excelente compañía cómica-dramática. Cuantos se presenten a la feria con ganado, se les previene vengán provistos de la guía sanitaria de éstos, en evitación de gastos y molestias

Turegano, 22 de Abril de 1929.—El alcalde, Angel Baral.—El secretario, Julio Romeo.

descontarán el 15 por 100 en concepto de comisión.

7.ª Esta comisión se repartirá en la forma siguiente: el 5 por 100 para incrementar el capital del Pósito, y el 10 por 100 restante, por partes iguales, entre los claveros de aquél.

8.ª Para el percibo de las cuotas diferidas en los términos y condiciones que se dejan expuestos, el Pósito utilizará los mismos procedimientos en período voluntario y ejecutivo que los que emplea para el cobro de sus propios préstamos.

9.ª El pago de los siniestros, cuyo seguro se hizo por conducto de los Pósitos en los términos expresados, lo verificará la Mutualidad, remitiendo su total importe al Pósito correspondiente, el cual lo distribuirá a los interesados con arreglo a las instrucciones que aquélla le comunique.

También se recuerda en la circular de que venimos ocupándonos, que los interesados han de satisfacer el importe de sus cuotas diferidas el día 30 de Septiembre, o con anterioridad a esa fecha si así lo conviniere, y que para la obtención de los beneficios de esta clase de seguros, es requisito indispensable que los peticionarios suscriban previamente una obligación por el importe total de la cuota a satisfacer el indicado día 30 de Septiembre, a semejanza de las que se otorgan para los préstamos ordinarios de los Pósitos, pero en impresos especiales, los cuales, así como los de las proposiciones del seguro se facilitarán inmediatamente por el Patronato a los alcaldes que lo reclamen.

Junta local para el fomento de Casas Baratas

Ayer, a las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del alcalde y en su despacho oficial, celebró sesión la Junta local para el fomento de Casas Baratas de Segovia, a fin de dar posesión a los nuevos vocales don Segundo Gila, en representación de los propietarios; don Gabino Herrero, por los abogados, y don Miguel Merino, por el Sindicato Católico de Oficios Varios, nombrados recientemente por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Después de unas frases de saludo y bienvenida a los nuevos vocales pronunciadas por el señor Moreno y de los ofrecimientos de aquéllos para cooperar con todo interés a la importante función social que le está encomendada a la Junta, se entró en el orden del día, aprobándose una interesante moción del vocal obrero don Esteban Muñoz, para que por medio de artículos en la Prensa local se vulgaricen los beneficios que la ley concede para las construcciones de casas baratas, y en la secretaría de esta Junta se contesten cuantas consultas se le dirijan sobre el mismo punto.

A propuesta del señor Gila, se acordó que por el Ayuntamiento se

APLICACIONES DEL CEMENTO Y FABRICACION DE TUBOS DE TODAS LAS MEDIDAS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS EN

«Nuestra Señora de la Fuencisla»
Fábrica de losetas de cemento

almacenes de materiales de construcción:

Fábrica: Puente Muerte y Vida, 12 | Almacén: San Juan, 14
Teléfono número 14 | Teléfono número 34

Almacenes «La Aduana»

ADRIANO FERNANDEZ ESTACION YANGUAS
NITRATO DE CHILE GARANTIZADO
SUPERFOSFATO 18/20 POR 100
Queda disponible en los referidos almacenes
AVISO
El día que se terminen las existencias se retirará el presente anuncio
Precios convencionales que darán
EN LOS
Almacenes LA ADUANA

INTERESES LOCALES

TEATRO JUAN BRAVO

Gran compañía de comedias de la eminente actriz

María Gámez

PRIMER ACTOR

Ricardo Galache

DOS UNICAS FUNCIONES, DOSI

DEBUT HOY, 27 DE ABRIL DE 1929

Estrenos de las aplaudidas comedias

EL ALFILER

de Pedro Muñoz Seca

Y

RONDALLA

de los hermanos Alvarez Quintero

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SONADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

Se desestima el recurso contra el acuerdo de cierre de tiendas en Segovia

El Consejo de Trabajo, en su reunión del día 15 del actual, entre varios asuntos relativos a inscripción en el Censo electoral social, algunas multas por infracción de trabajo, y ratificación de varios convenios internacionales de trabajo, desestimó un recurso de algunos comerciantes de Segovia para que se les autorizase a permanecer abiertos sus establecimientos durante las dos horas de la comida.

Aún no se ha comunicado este acuerdo a la Delegación del Trabajo, pero se hará en breve, y se pondrá en ejecución esa reforma tan diversamente juzgada por los comerciantes segovianos.

Centro Segoviano de Madrid

Velada artística

Como final de los actos del mes de Abril, celebróse el jueves, 25, una velada, en la que tomaron parte notables elementos.

Primeramente, la señorita Elisa Valle, interpretó con gran perfección distintas obras de concierto, al piano, siendo justamente ovacionada.

A continuación, y acompañado por la misma señorita, don Alejandro Rojo, tenor de espléndida voz y depurada escuela, que ya el día 20 deleitó a los socios del Centro con su «bel canto», cantó delicadamente «Mi tierra», la canción de «Los de Aragón», «Canción santanderina».

En la segunda parte, don Sixto Alonso, acompañado al piano por don Procopio Jiménez, cantó con hermosa voz de barítono la jota del «Trust de los Tenorios» y la canción de la espada de «El Huésped del Sevillano».

Don Pascual Vergara recitó inspiradas poesías, acogidas con entusiastas aplausos.

Y terminó tan agradable fiesta con nueva audición del tenor señor Rojo, acogida con igual entusiasmo que la primera.

J. T.

Para el próximo mes de Mayo y su domingo día 26, organiza el Centro su espléndido festival taurino-regionalista, en el que además de la lidia de cuatro hermosos becerros de don Pedro Hernández, por distinguidos aficionados, habrá una interesante exhibición de bailes y música segovianos.

Es ya segura la asistencia de los danzantes de Turégano y Navas de Oro, los dulzaineros de Caballer y grupos de mozas de Cantalejo y Zamarramala, luciendo típicos trajes de alcaides y labradoras.

Desde el Centro, a la plaza de toros, se dirigirán todos estos elementos formando vistosa cabalgata que ha de llamar poderosamente la atención de los madrileños.

El festival empezará a las ocho en punto de la mañana y las puertas de la plaza se abrirán a la salida del sol.

En Abades, un violento incendio reduce a cenizas dos casas

El servicio de incendios de Segovia cooperó a la extinción

Próximamente a las diez de la mañana de ayer se desarrolló un incendio en la casa propiedad de Pedro Aragonés, del pueblo de Abades. A la circunstancia de hallarse los habitantes de este edificio oyendo misa, se debe el que el fuego tomara grandes proporciones, pues hasta este momento no fué advertido por los vecinos de dicho pueblo.

Gran humareda y llamas sorprendieron al vecindario, que inmediatamente dió la voz de alarma, aprestándose seguidamente a combatir el voraz elemento que se había adueñado de la mayor parte del edificio y amenazaba hacer presa en los colindantes.

Todo el vecindario lanzóse a la calle provisto de vasijas con que llevar agua al lugar siniestrado, siendo impotentes todos sus esfuerzos para dominarle, a pesar del valioso concurso que en los trabajos de extinción prestaron numerosas personas de los pueblos de Martín Miguel,

Una excursión a El Escorial

Los alumnos de tercer año de Bachillerato elemental y un grupo de catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, han verificado una excursión al Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Los profesores que tomaron parte en la dicha expedición fueron los señores Riesco, Adellac, Moreno, Llovet y Sotos de la Lastra, correspondiendo al último de los citados la iniciativa en el planeamiento de la interesante visita, tan pródiga en sugerencias históricas y enseñanzas para los escolares.

Salieron del Azoguejo a las ocho y media de la mañana, llegando a las cumbres (alto del León), a las once aproximadamente. Allí descendieron, y el profesor señor Moreno hizo una breve reseña de las características geológicas del camino recorrido, de las rocas arcáicas constitutivas de la cordillera, amenizado con digresiones de aplicación a la historia y condiciones peculiares de nuestra tierra segoviana y de sus habitantes.

Llegados a San Lorenzo a las doce, de ahí hasta la una, y de dos a seis de la tarde, fueron empleados en visitar el Palacio, Monasterio, Panteones, Salas Capitulares, Coro, Biblioteca y casita del Príncipe, dirigidos en todo momento por los profesores, cuyas explicaciones y particularmente, las especialmente documentadas del culto profesor de Historia y Geografía señor Sotos de la Lastra, sobre arte y referencias históricas, fueron del agrado de los pequeños estudiantes, y en lo sucesivo la evocarán con fruto en sus estudios ulteriores.

El espacio de una a dos de la tarde fué empleado en comer campestremente, en el bosque de la Herreña, aprovechándose también la sobremesa, por los señores Llovet y Moreno en darles nociones de herborización y botánica práctica.

La excursión, servida por coches del industrial Mariano García (Marían), y en la que tomaron parte 37 alumnos y 26 alumnas, fué muy feliz y de ella quedarán recuerdo los escolares, cuando pasando los años mozos evoque, como a todos ocurre, las alegres correrías de la adolescencia.

Se anuncian otras dos excursiones para los alumnos ya más adelantados del Bachillerato Universitario: una geológico-botánica al Páular y otra a Madrid, para visitar, cual el año anterior: Museo de Ciencias Naturales, colección zoológica Cavana, Observatorio Meteorológico, Museo de Pinturas y Parque del Oeste.

Merece plácemes el Instituto de Segovia y muy en particular los profesores del mismo, que conscientes de la trascendencia de su misión social y educadora, transfundiendo los límites de la seca lección teórica y en comunión espiritual con sus alumnos, les ponen en contacto con la Naturaleza, madre de enseñanzas fundamentales y de virtudes humanas y sociales.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1929

TARDE: A LAS 5 Y 8 NOCHE: A LAS 11

El destino de la carne

por el incomparable EMIL JANNINGS

El jueves, estreno de

El circo de la muerte

a un acto casual, motivado por el propietario de la primera casa siniestrada, Pedro Aragonés, quien valiéndose de cerillas, penetró en el gallinero de su domicilio para recoger el fruto del día de sus aves de corral.

La casa de Francisca Andrés, en la que también se quemaron más de 60 fanegas de trigo que en ella tenía almacenados, además de varios muebles y enseres, estaba asegurada.

Como caso curioso, es de hacer notar que la casa de Pedro ha estado asegurada por espacio de cincuenta años, hasta el pasado, en que aquel contrato se dió por rescindido. Extinguido totalmente el incendio, se ordenó el regreso del servicio de Bomberos.

Las pérdidas se calculan en 10 a 15.000 pesetas.

SALVADOR V. ESTEVEZ

DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA

Graduación científica de la vista

Consulta de tres a seis

(Los martes, excepto a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

Para el monumento a la Reina doña María Cristina

Se han constituido las Juntas locales para la suscripción en Aldeanueva de Pedraza, Anaya, Aragonés, Carbonero de Ahusín, Carrascal del Río, Cerezo de Arriba, Coca,

NOTAS OFICIOSAS

En la Oficina de Información y Censura se han facilitado a la Prensa las siguientes:

«Consecuente con el criterio de dar a conocer a la opinión pública el concepto que al mundo entero merece con testimonios irrecusables, cada vez más numerosos, España y su Gobierno, la Oficina de Información da hoy a la Prensa la siguiente nota: «La alta personalidad holandesa, doctor A. R. Zimmerman, que fué alto comisario de la Sociedad de las Naciones en Austria y que recientemente visitó España, escribe sus impresiones en el periódico «De Telegraaf», de Amsterdam. Dice que aunque la Prensa del Noroeste de Europa se muestra en general más inclinada a hacer resaltar los inconvenientes que las ventajas de las dictaduras, es preciso reconocer que en Europa ha aumentado recientemente el número de éstas. Ningún sistema de gobierno sirve para todos los tiempos y en el eterno cambio de la Historia lo que es bueno hoy puede ser malo mañana. Entre los países en que predominaba el sistema parlamentario y que lo han sustituido por una persona figura en España, que desde hace cinco años está gobernada por el general Primo de Rivera.

La dictadura española únicamente tiene de parecido con la de Italia el que llegó para remediar un sistema de anarquía y de desorden económico. Por lo demás es muy distinta, pues aun las mismas personalidades de las dos dictaduras lo son: Mussolini, en la plenitud de su vida, sorprendido por su gran serenidad, por su fuerza de concentración y por la sobriedad de su palabra; pero Primo de Rivera, ya en la madurez, es en toda su conducta un verdadero gran señor: afable, expresivo, elocuente, un hombre de innegable gran inteligencia, pero libre de posse y del deseo de causar impresión en quien escucha. Además las dos dictaduras se diferencian en el dictador: el de Italia, acompañado de una fuerte expansión de nacionalismo, mientras que en España la dictadura se limita a una reconstitución interior que haga aumentar el valor internacional del país. El que visita España y frecuenta los diversos círculos sociales

Cuevas de Provanco, Fuente el Olmo de Fuentidueña, La Lastrilla, Marugán, Monterrubio, Mozoncillo, Muñozveros, Orejana, Otero de Herreros, Paradinas y Sepúlveda.

Ya han ingresado algunos pueblos el importe de la suscripción en la cuenta que en esta sucursal del Banco de España se ha abierto con este fin.

En la Academia General Militar

Sorteo de aspirantes a ingreso Zaragoza.—Se ha verificado en la Academia General Militar el sorteo de los aspirantes al ingreso, con objeto de darles el número de orden para los exámenes que comenzarán el 1.º de Junio.

Los aspirantes que han recibido número son alrededor de 250.

El suceso de Muñozveros

Nuevos detalles Hoy hemos recibido nuevas noticias del suceso ocurrido ayer en las inmediaciones del puebleto de Muñozveros.

El carretero que fué atropellado por el carro que guiaba, cuyo individuo ingresó en el Hospital de la Misericordia, siendo traído a Segovia por el coche-ambulancia del Instituto provincial, se llama Rufino López Huertas, de cuarenta y seis años de edad, natural de Fuenterrabolla. Sufrió la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda, hallándose bastante mejorado de esa lesión.

vacantes de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, que provisionalmente aparecieron en la «Gaceta» del 2 del pasado mes de Marzo. Por lo tanto, en cuanto a esta provincia pasa a la nacional de Arrabal del Puente (Salamanca), por segundo turno, el maestro de la nacional graduada de niños de Cuéllar, en esta provincia, don Higinio San Segundo Muñoz; don Claudio M. Gómez, de San Ildefonso, a la graduada Menéndez y Pelayo, de Madrid; don Mariano Gómez, de Ribota, a la de Puebla de Pedraza; doña Mercedes Pebró, de la práctica aneja a la Normal de Maestras de esta capital, a la graduada Menéndez y Pelayo, de Madrid, y a la de Aguilafuente, número 1, viene doña María de las Mercedes Pardo, de la provincia de

Avila. A todos ellos se les ha participado sus nombramientos respectivos y que en plazo de treinta días deben posesionarse y hacer entrega de las escuelas que sirven. Asimismo se les ha participado a las autoridades locales a que afectan, y a los interinos que han de cesar.

Nuevos plazos. Reclamaciones cuarto turno

Esta Sección dictará circular sobre plazos reclamaciones contra nombramientos provisionales de cuarto primeros turnos, que da aquí en adelante serán de quince días.

Las aguas minerales Vichy-État son las alcalinas más superiores y las mejores a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sesión de la Comisión provincial

Se acepta una herencia para el Hospicio. Carreteras y caminos. La Escuela de Capataces Agrícolas. Investigaciones en el archivo y en la biblioteca de la Diputación. Los sordomudos y ciegos de la provincia

El miércoles por la noche, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Blanc, Albertos y Gil Escorial, del secretario señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, celebró sesión la Comisión provincial permanente, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes:

Aceptación de una herencia

En nombre y representación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, fué aceptada, a beneficio de inventario, la herencia de los bienes, derechos y acciones de doña Aquilina Josefa Blanco Peláez, recientemente fallecida en Segovia, la cual instituyó heredero universal al Hospicio de la provincia.

Carreteras y caminos vecinales

Se aprobó el proyecto del camino vecinal de San Martín a Mudrián y se dispuso la formación del oportuno pliego de condiciones para la celebración de la subasta de las obras.

—Aprobáronse los pliegos de condiciones para las subastas de las obras de reparación del firme de los kilómetros I al 5 de la carretera de Segovia a la Venta de San Medel y 16 al 19,300 del camino de Chañe a Fresneda.

—También se aprobaron las actas de recepción definitiva de las obras de reparación del firme de los kilómetros 26 al 37 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel y de construcción del camino de Domingo García a Miguelañez.

—Se aprobaron igualmente la certificación parcial número 4, importante 8.804,69 pesetas, por obra ejecutada en el camino de Etreros a la carretera de la estación de Otero a la de Sanchidrián; la número 1, importante 4.318 pesetas, del camino de la carretera de la Salceda a Sepúlveda, al Arrenal; la número 7, importante 14.689 pesetas, del Corral de Ayllón a la carretera de Francia, y la número 1, importante 5.265, del denominado de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de San Ildefonso a Peñafiel.

La Escuela de capataces y peones agrícolas

Quedó enterada la Comisión de una Real orden del ministerio de Economía Nacional resolviendo los

recursos interpuestos por el señor marqués del Arco y don José Rúsoli, contra providencia del Gobierno civil, que tasó en 84.782 pesetas los terrenos, propiedad de dichos señores, que la Diputación desea apropiarse para instalar una escuela de capataces y peones agrícolas.

La resolución ministerial eleva el valor de esos terrenos, contiguos a la fábrica de harinas del señor Escorial, a la suma de 117.740,90 pesetas.

Instituto provincial de Higiene

Se autorizó a este establecimiento para adquirir el material que necesita por valor de 3.952 pesetas.

—Quedó enterada de haberse eximido del pago de la contribución territorial a la casa número 2 de la plazuela del Conde de Cheste, ocupada por el Instituto de Higiene.

Investigaciones en el Archivo y Biblioteca de la Diputación

Aceptando los ofrecimientos desinteresados que a la Diputación ha hecho el literato y periodista don Julio Brouta, colaborador de EL ADELANTADO, la Comisión, agradecida, le autorizó para que dentro de las oficinas provinciales realice en la Biblioteca y en el Archivo de la Diputación los estudios e investigaciones que juzgue convenientes y para que proponga las iniciativas que estime oportunas para la mejor organización de esas dependencias.

Cédulas personales

Se concedió al Ayuntamiento de Ayllón una prórroga de un mes para la recaudación de las cédulas de 1928 y se aprobaron unos padrones adicionales de los Ayuntamientos de Rapariegos y Escobar.

Los sordomudos y ciegos de la provincia

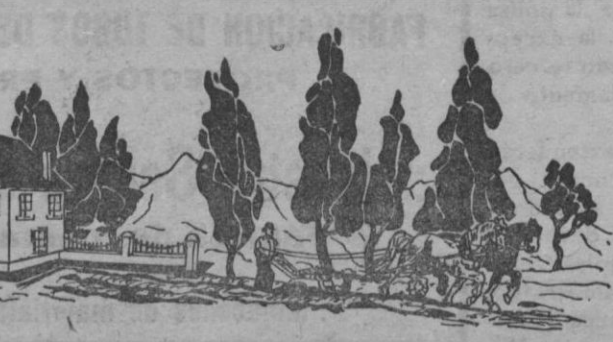
Se acordó proponer al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, de Madrid, un convenio para que, a partir de 1930, acepte la suma anual de 12.000 pesetas para el sostenimiento de un mínimo de diez anormales de la provincia de Segovia y un máximo de veinte.

Beneficencia

También se despacharon varios expedientes relativos a los distintos departamentos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Banco Hispano de Edificación.--Madrid

Esta Entidad facilita a sus asociados: Casa propia ::: Fincas rústicas ::: Dinero para negocios ::: Dote para la vejez



La finalidad que persigue este Banco es la de facilitar a sus asociados el bienestar de él y el de los suyos, estudiándose al Banco Hispano de Edificación

Véase usted con su delegado en Segovia: FELIPE DE LA CALLE Marqués del Arco, 30, 2.º

H. GARCIA HERMIDA

MEDICO OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange y Teulieres en sus clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones Horas de consulta, de diez a doce y de cuatro a seis PLAZUELA DEL 4 DE AGOSTO, NUMERO 3, PRINCIPAL Próximo a la Plaza Mayor. - SEGOVIA

CONSTANTEMENTE PERFECCIONAMOS

EL NUEVO FORD

EL Nuevo Ford ya era un buen coche al ser lanzado al mercado. Pero hoy es aún mejor. Constantemente hallamos la manera nueva y mejor de hacer las cosas. Sin reposo, infatigables, nuestros ingenieros trabajan para perfeccionar este coche. Cada idea que parece prometer una mejora es estudiada y comprobada de todas las maneras posibles.

No solamente en el laboratorio, sino corriendo por las carreteras. Tan pronto estamos seguros de su valor, la incorporamos al coche.

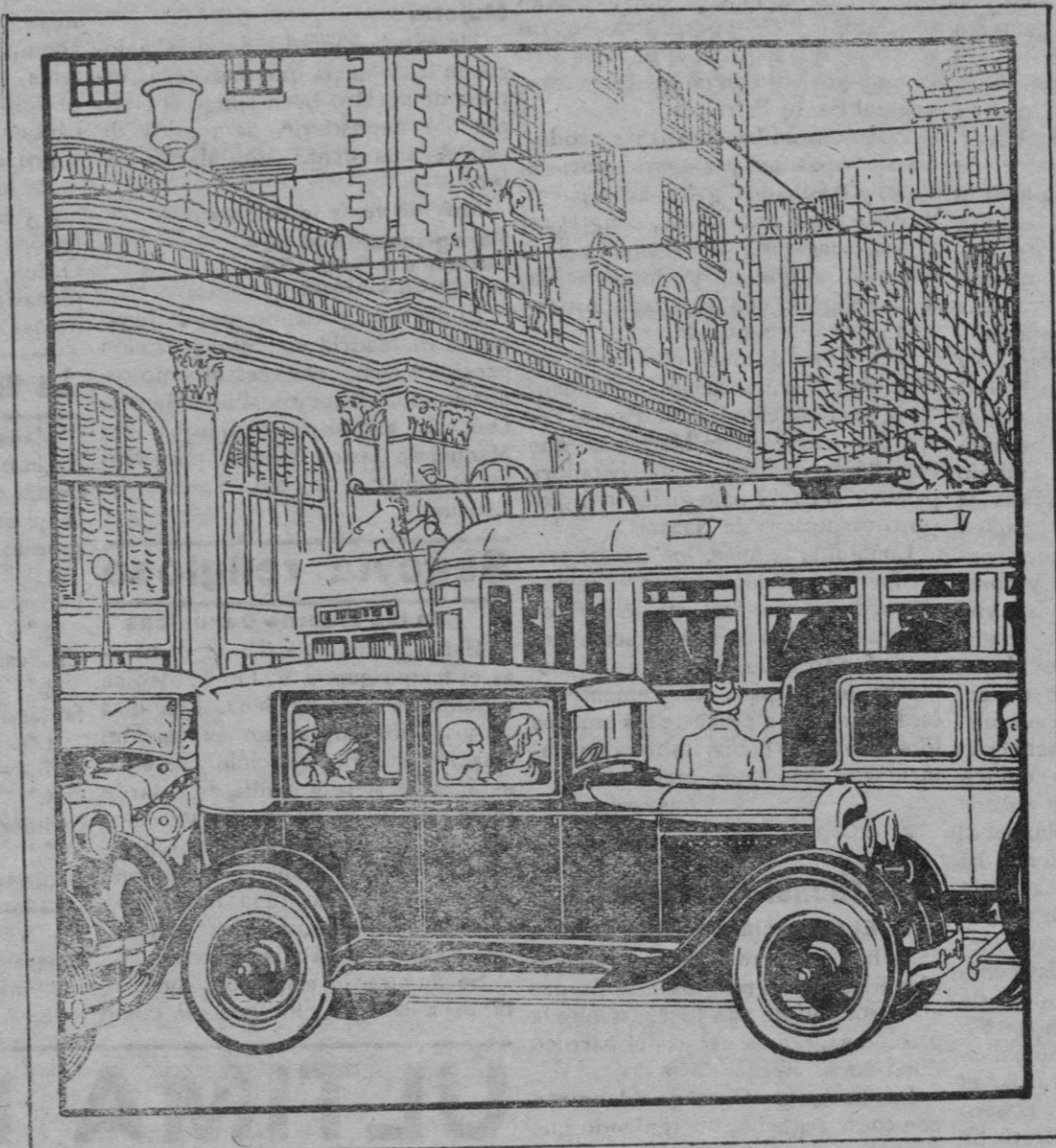
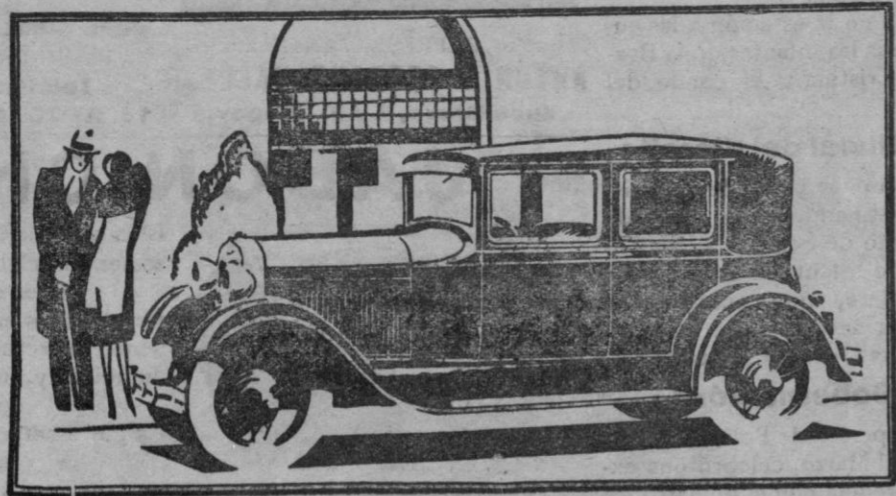
Así obtenemos un coche que es siempre nuevo. No reservamos los perfeccionamientos para introducirlos en un modelo anual, destinado a aumentar las ventas o aprovecharse de una moda fugaz.

No importa la época en que compra usted un Nuevo Ford — en Mayo, Agosto, Diciembre o Enero —, usted puede estar seguro de que contiene todos los últimos perfeccionamientos que han demostrado ser prácticos y seguros.

Usted puede tener mayor seguridad aún. Está seguro de que en diseño, materiales y técnica es el mejor coche que es posible construir a un precio reducido. El pensamiento fundamental que dirige nuestras acciones, no son las ventas ni los beneficios, sino, «¿qué es lo que redundará en mejor servicio del público?»

Todos nuestros esfuerzos se dirigen hacia la sencillez, a hacer que su coche le dé a usted un rendimiento completo, en todos los aspectos, con la menor cantidad de mecanismos y sin sacrificar en nada la calidad. No es posible construir un coche complicado a un precio reducido sin limitar en algo su calidad.

El Nuevo Ford es ciertamente un gran coche porque ofrece un equilibrio racional y demostrado de todas las características esenciales de un auto. A ninguna de sus



partes se ha dado una exagerada preeminencia sobre las otras a expensas de éstas.

Con él obtiene usted una notable aceleración y suavidad en todas las marchas. Su velocidad satisface todas las necesidades. El Nuevo Ford proporciona una confianza y una economía de funcionamiento que le ahorrarán a usted muchos centenares de pesetas en el sostenimiento de su coche.

Usted obtiene más aún... un sistema de seis frenos, silenciosos, completamente encerrados—cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille—parabrisas de cristal de seguridad Triplex—cuentakilómetros, nivel de gasolina, amperímetro, limpia-parabrisas—todas las ventajas de los muchos perfeccionamientos desarrollados exclusivamente por la Ford Motor Company.

El Nuevo Ford es construido para adaptarse a todas las necesidades. El Modelo americano para las necesidades de América, el Modelo europeo para las de los países de Europa. Este resulta, pues, el más recomendable para nosotros, especialmente por su mayor economía. Consume menos gasolina y como, desde el punto de vista de la tributación, se le atribuye una potencia de 13 HP., paga sólo la reducida cantidad de 137,50 pesetas el semestre.

Pida una prueba del Nuevo Ford en seguida y experimente la emoción de conducirlo. Júzguelo no sólo por su aceleración, poder y velocidad, sino también por su seguridad, confort, facilidad de control, confianza y economía—por su larga duración y escasa depreciación.

Usted habrá aprendido entonces que hoy, con mayor razón que nunca, puede afirmarse que no hay coche como el Nuevo Ford en dibujo, calidad y precio.

Para las ventas a plazos, pídase a los agentes las nuevas condiciones del

CRÉDITO FORD

FORD MOTOR COMPANY—S. A. E.—BARCELONA

